



Vitarte,

30 NOV 2017

OFICIO MULTIPLE N° 0502 - 2017 - DIR.UGEL N°06 /J.ASGESE

Señor (a):

.....
Coordinador (a) de la Red Educativa de la UGEL 06.

Presente.-

ASUNTO : Taller de Buenas Prácticas.**REFERENCIA :** Oficio N° 2681-2017-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE-ESSE.
Resolución Directoral Regional N° 6105-2017-DRELM.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana a través de la Oficina de Supervisión y Servicio Educativo – OSSE viene desarrollando estrategias y acciones para garantizar la sistematización y replicabilidad de Buenas Prácticas, con la finalidad de fortalecer el funcionamiento de las Redes Educativas y brindar asistencia de las orientaciones que permitan el desarrollo del VI Congreso Pedagógico Internacional "Aprendizaje a lo largo de la vida: La Secundaria Suma".

En ese sentido, se le invita a participar en el **Taller de asistencia técnica para sistematización de buenas prácticas en redes educativas**, dirigido a los integrantes de las comisiones de buenas prácticas de las Redes educativas; debiendo de asistir las dos fechas, según detallo:

FECHA	HORA	LUGAR
01 de Diciembre de 2017	14.00 a 18.00	IE N° 787 Almirante Miguel Grau
04 de Diciembre de 2017	14.00 a 18.00	IE N°1225 Mariano Melgar

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



[Firma]
DRA. MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL N° 06